

# Senado pone en tabla proyecto de reformas políticas y busca descomprimir atochamiento legislativo

**Ante la alta** carga de iniciativas alojadas en la Cámara Alta, este lunes, en la reunión de comités, los senadores acordaron una serie de medidas político-administrativas. Esto, con el objetivo de apurar el tranco con una serie de proyectos que han estado en esta rama del Congreso durante varios meses.



## Nicolás Quiñones

Por la unanimidad de los comités, este lunes el Senado quiso entregar una potente señal política respecto a la batería de proyectos de ley que están alojados en esta rama del Congreso.

En primer lugar, los senadores acordaron poner en el primer lugar de la tabla de hoy la reforma al sistema político, presentada en noviembre del año pasado, discutida en la Comisión de Constitución, pero que hace varias semanas ha sido dilatada por las maniobras reglamentarias que tenían a disposición los detractores al proyecto.

En segundo lugar quedó la reforma electoral -que en lo medular expone la sanción por no votar y, así, establecer la obligatoriedad del voto-, que también ha enfrentado las barreras de la primera reforma.

Los principales detractores de este proyecto son el gobierno y las bancadas del oficialismo, que piden eximir de la multa a los electores extranjeros. En partidos de izquierda temen especialmente que la comunidad venezolana, crítica del gobierno de Nicolás Maduro y que ha debido emi-

grar por la crisis humanitaria, adopte un voto de castigo contra el oficialismo y prefiera a candidatos de derecha.

Consultado por este medio, el presidente del Senado, Manuel José Ossandón (RN), sostuvo que estas iniciativas "esperaron varias semanas para tratar de buscar un acuerdo, que no existió. Tratamos de que fuera lo más consensuado posible y por eso nos atrasamos"

Entre otros proyectos que fueron considerados para esta semana está el que promueve la participación de mujeres en directorios de sociedades anónimas abiertas, y los informes de las comisiones mixtas sobre la ley de notarios y conservadores de bienes raíces, y la que abordó el robo de cables.

Sin embargo, otra señal que entregó la Cámara Alta tiene que ver con el horario de la sesión de sala. En primer lugar, se estableció que el trabajo en el hemiciclo partirá a las 15.00 -y no a las 16.00-, y finalizará a las 20.00 horas. Así, se aumenta en una hora, al menos, la jornada de trabajo en sala.

Respecto de este punto, Ossandón ase-

► Los senadores también acordaron poner en tabla la reforma electoral.

guró que "es porque ahora teníamos fácil despacho, se dio una costa técnica, nada más que eso. Lo que expliqué es que había proyectos que no se ponían, porque había que llegar a un acuerdo y mejorar algunas cosas. Por ejemplo, en Inteligencia, que van 50 puntos a la mixta porque no estaba bien hecho. Entonces, ¿qué sacábamos con llevarlo a la sala si está mal hecho?".

Adicionalmente, el lunes 30 de junio -posterior a la semana regional que tienen los senadores- tendrán una nueva sesión de sala.

Junto con ello, fuentes del Senado aseguran que se está estudiando la posibilidad de modificar el reglamento de esta corporación para establecer una multa para los senadores que no asistan a las sesiones de sala, homologando lo que ya ocurre en la Cámara de Diputados.

Al interior de los comités, si bien hay matices para referirse al "atochamiento" legislativo, hay coincidencia en que en las últimas semanas se han puesto una importante batería de proyectos al hombro y que, por distintas razones, han quedado en una lista que, con el paso de las semanas, se fue alargando.

El jefe de bancada del Partido Socialista, Juan Luis Castro, señaló que "efectivamente hay una larga lista de proyectos con calificación de urgencia que están esperando, y eso tiene que tener una salida".

Y añadió: "La señal que debe dar el Senado es de agilización en el despacho. No pueden estar en estado de tabla proyectos que llevan uno o dos meses sin poder resolverse en la sala".

El titular del bloque de la UDI, Sergio Gahona, sostuvo que una de las razones de la carga de iniciativas que se fueron acumulando es "porque se están cerrando varios proyectos simultáneamente que son relevantes y son de gran envergadura".

De igual manera, Gahona es enfático en señalar que esta situación es "coyuntural" debido a la finalización del trabajo de varias comisiones mixtas y por la magnitud de los proyectos que quedaron pendientes.

"Se ha tomado la decisión de darnos un poco más de tiempo, tomar un día más, como el caso del 30 de junio, y además empezar las sesiones de sala más temprano, dado esta circunstancia coyuntural que es de momento, y esto va a ser por esta semana y por la semana pos-regional", aseguró el gremialista.

La jefa de la bancada de la DC e independientes, Yásna Provoste, señaló que "una forma de enfrentar que tenemos más iniciativas legales que están en estado de tabla para poder ser votadas, es que los comités tomaron por acuerdo unánime la decisión de aumentar las sesiones de sala al regreso de la semana regional".

El representante del Frente Amplio en la Cámara Alta, Juan Ignacio Latorre, añadió: "Yo soy partidario de que el Senado sesione a partir de las 15 horas, y también los lunes para poder tramitar con sentido de urgencia los distintos proyectos de ley que tenemos en tabla y que muchas veces no se alcanzan a ver por falta de quorum en la sala del Senado". ●